

**EL ALCÁZAR DEL NA YD Y EL PALACIO
DE LOS ALIJARES**
Naýd Castle and Alijares Royal Palace

Fernando N. VELÁZQUEZ BASANTA
Universidad de Cádiz

BIBLID [0544-408X]. (2011) 60; 309-325

Resumen: Se propone, en primer lugar, el reconocimiento de que el Alcázar del *Naýd* es el mismo Palacio de los Alijares, y en consecuencia éste dataría de principios del siglo XIII, época almohade todavía; en 2º lugar, la identificación del Cuarto Real de Santo Domingo como obra de finales del XIII debida al visir Ibn al-Ḥakīm de Ronda, de donde la denominación jatibiana de “Palacios Hakamies”; y por último, la aceptación de los Rebites (*al-rubayt*) como solar del antiguo “Cementerio de los Extranjeros”.

Abstract: Posits, firstly, that Castle Nadjd is the Alijares Royal Palace itself, thus dating back to the early 13th century, still during the Almohad period; secondly, that the construction of the Royal Household of Santo Domingo dates back to the end of the 13th century, under the initiative of Ibn al-Hakim of Ronda; and finally, that the Rebites are to be identified as the site for the old “Foreigners Cemetery”.

Palabras clave: Palacio del *Naýd*. Alijares. Cuarto Real de Santo Domingo. Los Rebites.

Key words: *Nadjd* Castle. Alijares. Royal Household of Santo Domingo. Los Rebites.

Recibido: 29/04/2011 **Aceptado:** 17/06/2011

Antes de pasar a desarrollar el título con que encabezamos estas páginas, quisiéramos dejar constancia de que lo que se pretende en este artículo no es tanto despejar de errores los trabajos de algunos meritorios arabistas ya desaparecidos, que en su momento los dieron a la estampa convencidos de buena fe del acierto de sus pesquisas, como proponer nuestras propias soluciones a viejos problemas que el estado actual del conocimiento sobre la Granada nazari tiene planteados todavía.

Sentado este principio, que nos parece particularmente adecuado al contenido de este trabajo, iniciamos nuestro recorrido por algunos monumentos granadinos partiendo de un pasaje de la *Iḥāta* en que Ibn al-Jaṭīb nos da cuenta del lugar de enterramiento del poeta Abū l-‘Abbās Aḥmad al-‘Azafī, miembro de la familia real de Ceuta que murió en Granada el día 28 de *dūl-ḥiyyā* del año 708/8 junio 1309, como consecuencia del enfriamiento que sufrió cuando escapaba del palacio del ministro Ibn al-Ḥakīm la madrugada en que casi tres meses antes, concretamente el día de la ruptura

del ayuno del mismo año 708 (1 *šawwāl*/14 marzo 1309), se produjo el golpe de estado que destronó a Muḥammad III y segó la vida de su mentado visir¹.

Pues bien, ese interesante pasaje reza así en las dos ediciones de la *Iḥāta* de ‘Inān²: *Wa-dufīna bi-Maqbarat al-Gurabā’ min al-Rubayṭ ‘abra al-wādī tuḡāha Quṣūr Naḡd*, es decir, “fue enterrado en el Cementerio de los Extranjeros de *al-Rubayṭ*, en la otra orilla del río, frente a los Palacios del *Naḡd*”.

De las tres incógnitas que plantea el texto, hay una que no se discute desde que Seco de Lucena³ demostrara que el río mencionado es el Genil, cuyo curso, según Ibn Faḡl Allāh al-‘Umarī⁴, marca el lindero meridional del Arrabal del *Naḡd* o de la Loma, en contra del parecer de E. Lévi-Provençal que lo había localizado en el Darro⁵. Por lo tanto el problema se reduce a averiguar el emplazamiento del cementerio, es decir, qué lugar sea el que entonces se llamaba *al-Rubayṭ*, y qué palacios los que se designaban con el nombre de *Quṣūr Naḡd* o Palacios del *Naḡd*, extremos que vamos a intentar esclarecer en estas páginas.

Imaginémonos, para empezar, que desde la ciudad de Granada, situada en la margen derecha del Genil, queremos ir a *al-Rubayṭ*, pues en tal caso el propio texto nos indica que es necesario cruzar el río, es decir, pasar a la margen izquierda, a la altura de los Palacios del *Naḡd*, que están enfrente, o sea, en la orilla de la ciudad desde donde hemos partido. En consecuencia, la verdadera clave del asunto estriba en fijar los límites del *Naḡd*, nombre oriental trasplantado a Granada por su gran prestigio literario que significa cerro, en referencia a la loma que se extiende desde las Torres Bermejas hasta casi la alquería de Cenes, donde claramente se pueden distinguir dos partes al menos, una habitada, que englobaba el Arrabal de *al-Fajjārīn* o de los Alfarreros, con centro en la actual Cuesta del Realejo, y otra deshabitada, situada extramuros, más allá de la Puerta del *Naḡd* o Bibanexde, por otro nombre Puerta de los Molinos o de Güéjar, porque se encontraba al final de la Calle de los Molinos, donde empieza a bajar la cuesta de dicho nombre y arranca el camino a Güéjar Sierra.

1. Para más información sobre los personajes y los hechos vid. F. N. Velázquez Basanta. “Al-‘Azafī, Abū l-‘Abbās (el bisnieto)”. *Biblioteca de al-Andalus*, vol. I, n° 36 (Almería, en prensa), así como Ídem. “Ibn al-Ḥakīm, Abū ‘Abd Allāh”. *BA*, vol. III (Almería, 2004), pp. 245-255 (n° 528).

2. Ibn al-Jaḡīb. *Al-Iḥāta fī Ajbār Garnāta*. Ed. Muḥammad ‘Abd Allāh ‘Inān. El Cairo: Dār al-Ma‘ārif, 1955, vol. I, p. 292 y El Cairo: Maktabat al-Jānī, 1973, vol. I, p. 284.

3. Vid. “De toponimia granadina”. *Al-Andalus*, XVI (1951), pp. 49-85, esp. 51-52.

4. Vid. *Masālik el abṣār fī mamālik el amṣār. I L’Afrique, moins l’Égypte*. Tr. fr. M. Gaudefroy-Desmombynes. París, 1927, p. 233.

5. Vid. “Le voyage d’Ibn Baṭṭūta dans le royaume de Grenade [1350]”. *Mélanges William Marçais*. París, 1950, pp. 205-224, esp. 221, nota 2.

En nuestra opinión, la parte del *Naýd* aquí aludida es la segunda, donde nos consta que hubo edificaciones palaciegas de propiedad real (Alijares, Daralharosa y Casa de las Gallinas), pues cuando Ibn al-Jaṭīb dice Palacios en el *Naýd* se refiere obviamente a los que están fuera de la ciudad. De lo contrario, los habría mencionado por su nombre, citando la Almanjarra o Cuarto Real de Santo Domingo, que es el único que hay en dicha zona, lo cual obligó a Seco de Lucena⁶ a situar en sus cercanías otro palacio, de nombre *al-Dār al-Bayḍā'* o Casa Blanca, que no ha existido nunca (a no ser que fuera el mismo Cuarto Real, que todo es posible), aunque tampoco con él sería suficiente, pues para que en árabe se pueda citar en plural (*quṣūr* = palacios) son necesarios como mínimo tres.

Pues bien, si como decíamos se pasa al otro lado del río, siguiendo el Camino de Huétor, quedan a mano izquierda las cumbres de los Rebites, que antes se dijo Rebite, en singular, y más antiguamente Rubite, según refiere Gómez-Moreno⁷. Por consiguiente, el topónimo que da nombre a este lugar no deriva del color bermejo de la tierra, como creyó el mentado historiador, sino de la voz árabe *rubayṭ* (pequeña rábita), que a su vez podría explicarse por la existencia de la ermita de San Antón el Viejo, que estuvo en el Camino de Huétor y de la “que dicen había sido morabito”, según Gómez-Moreno, en cuyas inmediaciones, por tanto, habría estado el solar de nuestro *Maqbarat al-Gurabā'*.

Una vez conocido el verdadero emplazamiento del “Cementerio de los Extranjeros” de Granada, interesa descubrir qué palacios eran los que estaban situados frente por frente a él en el *Naýd*, pero antes veamos cuántas veces y cómo se les nombra en las fuentes árabes. En la *Iḥāta* hay cuatro citas, dos en plural, a saber: *Quṣūr Naýd*, en la biografía del príncipe Abū l-‘Abbās al-‘Azafī (vol. I, p. 284, l. 12, la cita de donde hemos partido), y *al-Quṣūr al-Naýdiyya*, mención que se encuentra en la *Imāta*, que es la Introducción de la *Iḥāta* (vol. I, p. 117, l. 4); y en singular, *Qaṣr Naýd*, otras dos citas, una de ellas en la biografía del sultán Muḥammad III (vol. I, p. 553, l. 7), y la otra (vol. IV, pp. 28-29) en la semblanza del poeta ‘Abd al-Qādir al-Muḥāribī (n. Fez, 709/1310) [más adelante explicaremos los pormenores de estas dos últimas menciones]. Y todavía en singular hay una quinta cita muy importante, pues en ella se le pone nombre al constructor y fecha a la construcción. Se encuentra en la obra *al-Hulal al-mawṣiyya* de Ibn Simāk⁸, autor que, al hablar del 6º califa al-

6. Vid. “De toponimia granadina”, pp. 58-62.

7. Vid. *Guía de Granada*. Granada, 1892; ed. facsimil con prólogo de M^º. E. Gómez-Moreno y estudio preliminar de J. M. Gómez-Moreno Calera. Granada: Universidad, 1994, vol. I, p. 230.

8. Ed. Suhayl Zakkār & ‘Abd al-Qādir Zamāma. Rabat, 1979, p. 162; tr. esp. A. Huici Miranda. Tetuán, 1952, p. 191.

mohade Abū Mālik ‘Abd al-Wāḥid, alias al-Majlū‘ (elegido, destronado y muerto el mismo año de 1224), nos cuenta brevemente lo que de él decía el historiador granadino al-Mallāḥī:

A [este príncipe] se le atribuye el Palacio del *Naʿūd* (*Qaṣr Naʿūd*), de la capital de Granada, y la casa blanca (*al-dār al-bayḍāʾ*) que está adosada a él.

En consecuencia, parece claro que uno de los Palacios del *Naʿūd* podría ser este que acabamos de encontrar en la obra de Ibn Simāk, el cual fue construido con seguridad antes de 1224. Obsérvese además que se nos presenta como un alcázar sin nombre propio, designado sólo por el del lugar de su emplazamiento, con un edificio anejo de color blanco, probablemente rodeado de pastizales y arboledas, que se utilizaría para alojamiento de la servidumbre y cuadras de animales, con dependencias varias para otros usos, por lo que en ningún caso debería ser confundida con una casa palaciega. El palacio (*qaṣr*) era claramente el otro edificio, el que al-Mallāḥī llama *Qaṣr Naʿūd*. Y no nos cabe duda de que debe de ser el mismo que aparece en la *Iḥāṭa* en las semblanzas de Muḥammad III y de al-Muḥāribī.

En este punto conviene hacer un inciso para añadir nueva información sobre este mismo palacio, que se encuentra en el aparato crítico de la traducción inglesa del *Nafḥ al-ṭīb* de al-Maqqarī⁹ que hizo Pascual de Gayangos, extraída esta vez de un libro de *adab* de Abū l-Qāsim Ibn al-Mawāʿīnī (m. Marraquech, ¿564/1168?)¹⁰, un literato cordobés del siglo XII (anterior por tanto a Ibn Simāk, que es del s. XIV-XV) que fue secretario de varios gobernadores almohades. La obra en cuestión se titula *Rayḥān al-albāb wa-rayʿān al-ṣabāb fī marātib al-ādāb*¹¹, y de sus páginas extrajo Gayangos la siguiente noticia: “The author of the *Reyhānu-l-lebāb wa reyʿānu-shshebāb* says that 'Abdu-l-wāhed I, seventh (*sic*) Sultān of the Almohades, whilst he

9. Vid. *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*. Londres, 1840, vol. II, p. 537, nota 3, *apud* M. Gómez-Moreno Martínez. “Granada en el siglo XIII”. *Cuadernos de la Alhambra*, II (1966), pp. 3-41, esp. 25, nota 21.

10. Vid. *BA*, vol. IV (2006), pp. 170-171, n° 801 [documentación]. El hecho de encontrarse esta información relativa a un palacio granadino de comienzos del s. XIII en una obra del XII necesita ser explicado, pues una de dos, o tenemos una interpolación textual indebida o el autor es otro, posiblemente un hijo de Abū l-Qāsim Ibn al-Mawāʿīnī llamado Abū ʿYāfar Aḥmad, que murió seguramente en Sevilla hacia 619/1222-23, según el artículo antes citado de la *BA*, p. 170.

11. En español: “Arrayán de los corazones y flor de la juventud, acerca de los grados de las bellas letras”, sobre la cual vid. *Ibidem*, obra n° 5, con indicación de los manuscritos existentes, entre ellos uno de la Academia de la Historia, que perteneció al propio Gayangos, y otro de la Universidad de Leiden (OR. 415), del que poseemos copia, que termina con los omeyas de Córdoba, por lo que puede que no contenga el texto de época almohade que viene al caso.

was governor of Granada, and before he succeeded his father on the throne (*sic*), built a magnificent palace known as *Kasr 'Abdi-l-wáhed*, or the palace of 'Abdu-l-wáhed, as well as a delightful villa called *Dáru-l-baydhá* or the white house". No es preciso insistir en que este palacio, llamado en un principio *Qasr 'Abd al-Wáhid* por el nombre del príncipe que lo construyó, es el mismo que luego en el s. XIV pasó a denominarse *Qasr Naÿd* por el del lugar en que fue levantado. Veremos en lo que sigue que no fue este cambio el único que sufrió en su denominación este palacio.

Pero ¿cuáles son los otros Palacios del *Naÿd*? Pues no lo sabemos. Lo único que podemos afirmar es que ninguno de ellos sería la “casa blanca”, como dijeron Seco de Lucena Escalada (padre)¹² y Seco de Lucena Paredes (hijo)¹³, ni mucho menos el Cuarto Real de Santo Domingo, que es el otro palacio que este segundo autor coloca, junto con la casa blanca, en la parte del Arrabal del *Naÿd* que convenía para justificar su convencimiento de que el “Cementerio de los Extranjeros” era el mismo que había en el Barrio de los Alfareros, a la orilla derecha del río, la de la ciudad, aunque ésa es otra historia¹⁴.

Sin embargo, en la zona del Arrabal del *Naÿd* que se extiende más allá de la Puerta de los Molinos, como ya hemos dicho, había varias construcciones de propiedad real, a saber: Daralharosa, los Alijares y la Casa de las Gallinas, y seguramente otras pertenecientes a la nobleza granadina. Pero de todos estos palacios sólo hay uno que reúna características similares a las que revestiría, por un lado, el *Qasr Naÿd* levantado por el califa almohade al-Majlū', es decir, el palacio que aparece en las semblanzas de Muḥammad III y del poeta al-Muḥāribī, y, por otro, los llamados *Qusūr Naÿd* o *al-Qusūr al-Naÿdiyya* que se citan en la *Iḥāta*, y ese palacio no puede ser otro que el de los Alijares, nombre en plural que en origen era el de la zona donde se levantó este alcázar, cuya construcción se ha atribuido recientemente a Muḥammad V¹⁵, cuando lo único que debió de hacer este sultán fue remozar y redecorar con los versos de Ibn Zamrak un viejo palacio que ya se cita, al menos, desde tiempos de Muḥammad III¹⁶, el constructor de la Mezquita de la Alhambra, el Palacio del Partal y la Puerta del Vino en los albores del siglo XIV, y en definitiva un palacio que se remonta a la época del califa almohade antes citado, Abū Mālik 'Abd al-Wāhid al-

12. Vid. *Plano de Granada árabe*. Granada, 1910; ed. facsímil, 1982, pp. 67 y 100.

13. Vid. “De toponimia granadina”, pp. 52s.

14. Vid. *Ibidem*, pp. 62-64.

15. Vid. Ibn 'Āṣim. *Yannat al-riḍā*. Ed. Ṣalāḥ Yarrār. Jerusalén-Amán, 1989, vol. II, pp. 24-29; tr. esp. A. de la Higuera & A. Morales. “La almunia de los Alijares, según dos autores árabes: Ibn 'Āṣim e Ibn Zamrak”. *Cuadernos de la Alhambra*, 35 (1999), pp. 31-48, esp. 33.

16. Vid. C. T. Vilchez. “Los restos conservados del palacio de los Alijares”. *Andalucía Islámica. Textos y Estudios*, IV-V (1986), pp. 318-340, esp. 328.

Majlū‘ (m. 1224), el arquitecto del *Qaṣr Naʿūd* y de su adosada *al-dār al-bayḍāʾ* o casa blanca. En efecto, cuando Ibn ‘Āṣīm describe este alcázar, comienza por decir que:

La almunia conocida por [el nombre de] los Alijares (*al-dišār* = las dehesas) es uno de los más grandiosos edificios (*maṣāniʿ*) reales por su categoría..., y el palacio (*al-qaṣr*) que hay allí, admirable por lo extraordinario de su figura..., es el resultado de la imaginación del sultán al-Ganī bi-Llāh...”

palabras que corroboran lo que se acaba de decir: Que el palacio de los Alijares no tiene nombre propio (como el del *Naʿūd*), que se le aplica el nombre de la finca donde se levanta, y que en realidad es un conjunto de edificaciones, como indica su nombre plural en español, de lo que no faltan alusiones (v. gr., la del romance de Abenamar: “Qué castillos son aquéllos?, altos son y relucían,... los otros los Alixares, labrados a maravilla...”) en la documentación cristiana desde el siglo XV, pero de las que no se puede deducir, como han hecho los autores del artículo de los *Cuadernos de la Alhambra*, que Muḥammad V construyera dicho alcázar de nueva planta.

Conviene aclarar que la errada interpretación que Seco de Lucena hijo hizo de la frase de la *Iḥāṭa* que contiene la valiosa información de que estamos hablando se explica por que él partía de la primera edición de esta obra¹⁷, la cual presenta sustanciales variantes con respecto a las de ‘Inān, pues en aquella se lee *wa-dufīna bi-maqbarat al-gurabāʾ min al-rabaḍ ʾinda al-wādī tuḡāha Naʿūd*, es decir, “fue enterrado en el Cementerio de los Extranjeros del arrabal que está junto al río enfrente del Naʿūd”¹⁸. Luego no es de extrañar que el profesor granadino equiparara el “Cementerio de los Extranjeros” con el de la Puerta de *al-Fajjārīn* o de los Alfareros (mal), que comunicaba la ciudad con el arrabal de ese mismo nombre, sito, más o menos, en la actual Cuesta del Realejo (bien), enfrente de los Palacios del *Naʿūd*, a los cuales sitúa erróneamente en las inmediaciones de la Puerta de *al-Fajjārīn* y los identifica con un palacio que efectivamente está allí hasta el día de hoy, es decir, el Cuarto Real de Santo Domingo (mal), y con otro palacio que, no sólo es que no está allí, sino que ni siquiera ha existido nunca, pero él lo hace coincidir con la casa blanca que, según

17. Ed. Rafīq al-ʿAz̄m. El Cairo, 1901, vol. I, p. 149, ls. 5-6.

18. Obsérvese que hay tres diferencias importantes: 1ª) Se dice ahora que el cementerio estaba situado “en el arrabal”, sin especificar cuál; 2ª) Que el mentado arrabal “estaba junto al río”, el cual, aunque no se nombra, sabemos que es el Genil; y 3ª) Que el cementerio estaba “enfrente del *Naʿūd*”, no mencionándose para nada ningunos palacios, de los que, pese a todo, trata a fondo Seco de Lucena en su artículo “De toponimia granadina”, porque al buscar referencias del Arrabal del *Naʿūd* en las fuentes, topa irremediamente con ellos, por lo que en la práctica se comporta como si se citaran.

al-Mallāhī, estaba adosada al *Qaṣr Naÿd*, eso sí, en otro sitio bien distinto, como hemos visto.

Seco de Lucena se deja guiar también de las no escasas menciones que tenemos en escrituras y obras castellanas de una *al-dār al-bayḍā'*, que ya veremos que no es la misma que se cita por boca de al-Mallāhī en las *Hulal al-mawṣiyya*, menciones que recoge Gómez-Moreno¹⁹, pero de las que sólo vamos a reflejar aquí el acta de toma de posesión de los terrenos donados por el arzobispo Talavera a los Reyes Católicos para la erección del convento de la Madre de Dios, en el que se establecieron las señoras Comendadoras de la Orden de Santiago, documento de 29 de mayo de 1501, citado por L. Seco de Lucena²⁰, donde se prueba la existencia de una “huerta de dar albaida, que es en el Realejo de la dicha Ciudad de Granada”, lo cual no justifica la deducción de Seco de Lucena en el sentido de que, si había una huerta de *dar albaida* en el Realejo, tenía que haber también un palacio de ese mismo nombre, dando así verosimilitud al texto de Ibn Simāk, tanto en lo que se refiere al Palacio del *Naÿd*, como a la *al-dār al-bayḍā'* que, según este autor, estuvo adosada a aquél, si bien nada impide que realmente hubiera una casa blanca en las inmediaciones de dicha huerta y de la Puerta de Daralbaida que hasta poco antes de 1840 hubo “al oriente del Cuarto Real”²¹, y que después de la conquista se llamó Puerta del Pescado en razón de que por ella entraban los pescaderos procedentes de la costa.

No estará de más añadir en este punto que un autor tan serio como Manuel Gómez Moreno admitió en cierto modo la existencia de este palacio fantasma, para lo que nada hay tan elocuente como sus propias palabras sobre el particular²²:

El llamarse Bib Daralbaida dicha puerta proviene de la huerta y casa real del mismo nombre, que estuvo por dentro de ella y había sido labrada antes de 1124 (*sic*, por 1224) por el rey almohade Abdelwahid. Los Reyes Católicos la adquirieron de las Reinas moras y en cuanto al edificio únicamente sabemos que en la portada de la sala principal se leía esta inscripción: “El bienhechor es Dios, él es el que creó las cosas y las perfeccionó soberano” y además dentro de la sala y en una torre repetíase: “Dios solo es el vencedor”,

texto ante el que debemos lamentar que se hayan olvidado en el cajón las oportunas y obligadas referencias, que nosotros hemos hallado en la obra de Juan Velázquez

19. Vid. *Guía de Granada*, p. 224, nota 645a.

20. Vid. “De toponimia granadina”, p. 59.

21. Vid. Gómez-Moreno. *Guía de Granada*, pp. 223-224.

22. Vid. *Ibidem*, p. 224.

de Echeverría²³, entre cuyos paseos nº L y LI se cuenta una fabulosa historia sobre una casa situada en la calle albaicinerá de María de la Miel “que por los años de 1556 se llamaba de Daralbayda”, la cual, por increíble que parezca, había sido vendida por un tal “Joseph Daralbayda, a favor de Estevan Láinez, Zapatero”, recogiendo-se en la página 341 de la dicha obra el mismo disparatado texto, pero más completo, de la inscripción que Gómez-Moreno reproduce sólo en parte: “El Bienhechor es Dios, él es el que crió las cosas y las perfeccionó Soberano. Él dio su luz a Salem Alhamar, que buscando las delicias de esta tierra del Paraíso, vino del África. Trájolo el Espíritu de Dios, y quiere ser llamado Aben Ruhh”. Con razón Gómez-Moreno se calló el origen de una información sobre la que no creyó ni una palabra, si es que no la sacó de un manuscrito del siglo XVIII que perteneció a Leopoldo Eguílaz, quien le permitió extractarlo, según refiere en el citado trabajo sobre “Granada en el siglo XIII”²⁴.

Sin embargo, las teorías de Seco de Lucena sobre este asunto han estado vigentes durante años, a tal punto que M^a. Jesús Rubiera Mata llegó a afirmar que en las proximidades del Cuarto Real de Santo Domingo y de la *dar albaida* hubo efectivamente un *Qasr Na'ūd*, que ella consideraba que fue erigido por Muḥammad III²⁵, cosa que quizá se pueda entender como resultado de una mala lectura de la *Ihāta* (vol. I, p. 553, l. 7), donde, a propósito de la historia del cuervo que siguió a este infortunado rey en los distintos palacios granadinos por los que fue pasando, desde el Alcázar del *Na'ūd* a la Alhambra y Alcazargenil, antes y después de su destronamiento, sólo se dice que estuvo una temporada en dicho palacio antes del golpe de estado que lo derribó. Por su evidente interés, trasladamos aquí esta bonita historia:

Entre las cosas que más huella dejan de su ingenio está lo que contaba uno de los nobles a su servicio, de la ocasión en que pasó varios días en el Alcázar del *Na'ūd* antes de su derrocamiento. Decía: "Envió Dios a los cuervos al tejado del palacio [del *Na'ūd*], y cundieron por ello el pesimismo y la angustia, según se desprende de la alusión que hay en el “hadiz de los Diez”²⁶. Y he aquí que en el grupo de los córvidos había uno en extremo inoportuno, graznador y escandaloso, a tal punto que los arqueros de los mamelucos los espantaron con todo tipo de arcos, matando a la mayoría de ellos, pero la muerte falló con

23. *Paseos por Granada y sus contornos*. Granada, 1764; ed. facsímil con estudio preliminar de C. Viñes Millet. Granada: Universidad, 1993, pp. 340-341 y 346.

24. *Cuadernos de la Alhambra*, II (1966), pp. 3-41, esp. 25, nota 20.

25. Vid. M^a. J. Rubiera Mata. *La arquitectura en la literatura árabe*. Madrid: Hiperión, 1981, 1988², pp. 95-96 y 145-146.

26. E.d. el *ḥadīth al-'ašara al-mubaššarīna bi-l-ḡanna* (De los diez a quienes les fue augurado el Paraíso); v. *EF*, vol. I, p. 714 [A. J. Wensinck].

aquel cuervo repugnante y avieso. Y cuando [el rey] se trasladó a la residencia de la Alhambra, ese cuervo apareció en sus tejados; y luego, cuando destronado le hicieron bajar a Alcazargenil, [el cuervo] lo siguió, posándose sobre uno de los tejados que había delante de [sus aposentos], y dijo —¡Dios lo haya perdonado!— dirigiéndose a él: «¡Pájaro de mal agüero, el más miserable de los cuervos!, pusiste fin a nuestro reinado, y sin embargo no tenemos nada que reclamarte, pues entre tú y nos no ha habido palabras. Vuélvete con aquellos malditos y encárgate de ellos» Y concluyó: Nos hizo reír con su aflicción, con la dulzura de su elocuencia y con su gracejo personal”.

Un palacio, este del *Naÿd*, que también se cita por cierto (lo hemos dicho antes) en la misma obra (vol. IV, pp. 28-29), en la semblanza del poeta ‘Abd al-Qādir al-Muḥāribī (n. Fez, 709/1310), que vino a Granada a mediados del año 757/1356 y aquí se dedicó un tiempo a dar lección a los que, como él, tenían especial interés por las bellas letras, en sesiones en las que hizo cundir sabrosas anécdotas; pues bien, este personaje fue requerido para recitar algunos versos precisamente en el Alcázar del *Naÿd*, durante una sesión de la que sólo sabemos que se celebró el día 28 de *rabī* II del año 759/9 abril 1358, es decir, justo un año y cinco meses lunares antes del golpe de estado que destronó a Muḥammad V (28 *ramaḍān* 760/23 agosto 1359), lo que demuestra que, si el *Qaṣr Naÿd* es efectivamente el mismo que hoy conocemos como de los Alijares, este palacio estaba en pleno funcionamiento, y por lo tanto horro de cualquier tipo de obras de construcción o de simple remodelación, bastantes años antes de la fecha que han supuesto para su erección A. de la Higuera y A. Morales²⁷, o sea, en el periodo comprendido entre la muerte de Ibn al-Jaṭīb (1375, *sic*) y la de Ibn Zamrak (1394).

De lo expuesto se deduce que Rubiera manejó una nueva mención del Palacio del *Naÿd*, pues ella no se refería en realidad a la de la biografía de la *Iḥāṭa* de Muḥammad III, la del episodio del cuervo itinerante, sino al *Dīwān* de Ibn al-Ŷayyāb que la citada profesora editó parcialmente en el año 1982, donde hay una casida (nº CCIV) de felicitación a Muḥammad III por la construcción de un palacio en el *Naÿd*²⁸.

El poema en cuestión tiene 56 versos de metro *kāmil* y rima *-āni*, de los que Rubiera traduce los versos que van del nº 11 al 19, ambos inclusive, lo que le basta para hacer esta encomiástica presentación (p. 130 de su mentado libro):

27. “La almunia de los Alijares, según dos autores árabes: Ibn ‘Āṣim e Ibn Zamrak”, p. 33b.

28. Vid. M^a. J. Rubiera Mata. *Ibn al-Ŷayyāb. El otro poeta de la Alhambra*. Granada: Patronato de la Alhambra, 1982, 1994², pp. 130/226-8 y 205.

Fuera de la Alhambra Muḥammad III construyó un palacio en el *Naḡd*, la colina a cuyos pies pasaba el Genil entre alamedas y palacios. En este poema Ibn al-Ḍayyāb estuvo particularmente inspirado y casi podemos ver el palacio: tenía una *qubba* con ventanales o claraboyas de cristal; lo mismo que la Alhambra era un edificio fortificado con un palacio; su jardín tenía una alberca con unos leones fuentes como era tradicional en el arte hispano-árabe.

Con la mira puesta en hallar evidencias inexploradas que nos permitan establecer con mayor autoridad la identificación de este palacio con los Aljares, hemos culminado la versión española de toda la pieza que ofrecemos a continuación, no sin antes advertir que, salvo en aspectos de detalle que luego se verán, la incertidumbre sigue en pie. Ésta es nuestra traducción del poema CCIV del *Dīwān* de Ibn al-Ḍayyāb, según la edición de M^a. J. Rubiera, la única que tenemos de momento²⁹:

A propósito de la remodelación (*al-ṣanī*) que [el sultán Muḥammad III] mandó hacer en el Palacio del *Naḡd*, dijo [Ibn al-Ḍayyāb] para describir el nuevo alcázar [que resultó de estas obras]:

- 1 ¡Que vuestra generosidad retome el camino de la beneficencia
y extienda el favor a quienes presencian vuestro prodigio,
- 2 pues vuestros súbditos están entre la alegría y las albricias,
entre la consecución de las esperanzas y el logro de la seguridad,
- 3 la tierra se pavonea con las galas de su hermosura,
y el tiempo muestra su más jubilosa faz!
- 4 La tierra de Ándalus es afortunada por vuestro reinado,
pues los que habitan en ella viven felices y a salvo;
- 5 la capital del reino que vos honráis ha vivido
una ceremonia de entronización, y ¡qué ceremonia!
- 6 Vos la habéis fortificado con vuestro cuidado y esmero,
la habéis reforzado con obras y edificios [nuevos],
- 7 extendiendo la sombra de la justicia a toda su extensión,
manteniendo a raya a gentes hostiles e injustas.
- 8 Habéis abierto a los hombres las puertas de las acciones nobles,
las cuales los sorprenden con vuestros dones (*bi-nawāli-ka*) a raudales,
- 9 invitándolos a todos sin distinción a un favor,
que no cesa de renovarse con el transcurso del tiempo.

29. Vid. *Ibidem*, pp. 226-228 (nº 21), correspondiente a Ibn al-Ḍayyāb, *Dīwān*, 248-251, nº CCIV.

- 10 Habéis hecho una mansión para recibirlos en el Palacio del *Naÿd*,
mansión que es como el sol por su brillo y por su posición elevada.
- 11 ¡Ay Alcázar del *Naÿd*! Tú eres la más noble mansión,
pues has doblado la excelencia con la beneficencia.
- 12 Enorgullécete sobre todos los palacios porque, si quisieras,
podrías despreciar a las urbes y a las ciudades.
- 13 Hay en tu belleza tanta superioridad,
que no tiene igual en los palacios de Gumdán ni de Bagdad.
- 14 Has reunido tales ventajas y maravillas,
que rebasan el alcance de las ideas y los juicios.
- 15 Diríase que tu salón abovedado (*qubba*) es como la recién casada,
que en la boda luce sus seductores encantos.
- 16 El sol borda por detrás de los vitrales de tu cúpula
cendales de alvéxí de variados colores.
- 17 Reluce en belleza [de tal manera], que es unas veces
campo de batalla, y otras echadero de gacelas.
- 18 El estanque tiene [como el mar] flujo y reflujo,
mientras juegan los vientos con las ramas;
- 19 es como un ejército que [primero] huye,
y que luego se vuelve por la atracción de los rivales;
- 20 en él desembocan acequias y canales que son
como sables extraídos del interior de sus fundas;
- 21 a su alrededor abren de continuo sus bocas los leones,
vomitando perlas constantemente (*dā'ib*),
- 22 y los arriates esparcen túnicas de alvéxí verde,
que la mano de la lluvia ha bordado [primorosamente].
- 23 Cuando la nube de la abundancia riega sus árboles,
se ponen a exhalar la fragancia de su ramaje,
- 24 expresando las aves en la variedad de sus cantos
las maravillas de sus arrullos y de sus trinos.
- 25 Es el *Naÿd*, pero ¿cómo saber lo que es? Es la mansión de la
generosidad, donde confunden sus aguas los dos mares (*al-baḥrān*):
- 26 Uno que echa el agua como corriente de perlas finas,
y otro que la derrama como pepitas de oro puro (*al-'iqyān*).
- 27 Es un alcázar maravilloso, pero cuando se ausenta su Señor,
aparece la desolación de la ausencia.
- 28 Sus deseos lo atormentan, y lo que más nostalgia

- le causa es recordar tiempos pasados,
 29 cuando por doquier había lugares de obligada visita,
 rebosantes de frescor a la sombra de las ramas.
 30 [Ahora] es la casa del Califato, de los actos nobles y de la eminencia;
 el horizonte de la perfección y del sultán la residencia,
 31 antes fue la fuente de aquella lluvia que abarcaba
 a todos los hombres, desde el lejano hasta el cercano.
 32 Y si la lengua de vuestra alberca pudiera quejarse
 de los ardientes deseos y de las penas,
 33 delante de Vuestra Majestad protestaría,
 expresando su anhelo con elegancia y grandilocuencia,
 34 hasta extender la mano de la humildad,
 deseando que volváis a la beneficencia.
 35 Lástima que las preocupaciones hayan impedido eso,
 pues van muy deprisa, y ya es tarde para plegarse
 36 al gobierno de un reino, cuyo constructor sois Vos,
 con el temor de Dios y la fuerza de la fe.
 37 Vuestros actos responden a un proyecto de interés para una comunidad,
 que es respetable en sus objetivos y en sus moradas,
 38 pues el cuidado y el examen de los asuntos de esa comunidad
 obedecen a dos situaciones, la de los secretos y la del anuncio (*al-i'lān*).
 39 ¡Oh rey felicísimo y sin parangón,
 que estáis entre la flor y nata de los reyes de Qaḥṭān!
 40 ¡Oh vencedor único, justo y complaciente,
 refugio del perseguido y abrigo del afligido!,
 41 sois el nieto (*sibt*) del imán triunfador y eminente (Muḥammad I),
 el que levantó [el reino] a punta de espada y de lanza.
 42 Vuestra nobleza se ha sucedido sin solución de padres
 a hijos, llevando ceñidas las coronas en las testas.
 43 Dad lo que queráis y tomad de ella lo que os guste,
 hasta que veáis cuán dóciles pueden ser las esperanzas.
 44 Confiasteis a las páginas de la gloria cualquier motivo de orgullo,
 cuyos méritos se recitan en cada lengua.
 45 Rivalizasteis con los reyes del pasado, pero los humilló
 alguien que dio en el blanco reiteradamente.
 46 Vuestro coraje es como el rugido del león, pues señalasteis
 el camino al diestro lanceador de las certeras lanzas.

- 47 ¡Cuánta generosidad han derramado sobre los hombres las cinco
nubes (*sahā'ib*), que son las puntas de vuestros dedos!
- 48 En el penacho de Ḥimyar hay una gloria de felicidad,
que ha sido erigida a punta de espada por un yemení.
- 49 Con el fulgor de las espadas de vuestra parentela borrasteis
las tinieblas del error y la oscuridad (*gayhab*) de la mentira.
- 50 A ellos les basta para su nobleza y fama eternas,
el agradecimiento de Dios que en el Corán está expreso.
- 51 Ayudaron al Enviado y lo apoyaron con sus bienes y personas,
con la profesión de fe que en el Libro Sagrado se guarda.
- 52 Ellos reforzaron la religión verdadera con una obligación,
a la que se precipitaron a lomos de sus alazanes.
- 53 ¡Sobre el Enviado Elegido y sobre ellos
sea la oración más grata y la mejor acogida!
- 54 ¡Felicitaciones al Emir de los Musulmanes
por la beatitud lograda, que no terminará nunca!
- 55 ¡Cúmplase la felicidad con lo que Vos preferís,
acercando lo que está lejos y alejando lo que está cerca,
- 56 y que permanezcáis en el reino siempre dichoso,
como un firme pilar y un sólido fundamento!

[N. B.: Los términos transcritos, salvo en un par de casos (versos nº 15 y nº 25), corrigen erratas observadas en la edición de Rubiera, o son variantes de lectura ofrecidas por 'Alī Muḥammad al-Naḡarāt, en su libro titulado *Ibn al-Ŷayyāb al-Garnāī* (673-749 h), *ḥayātu-hu wa-ši'ru-hu*. Bengazi: al-Dār al-Ŷamāhiriyya, 1424/2003, donde se editan algunos versos³⁰].

* * *

Una vez leída en su integridad esta casida de juventud de Ibn al-Ŷayyāb, se confirma aquella apreciación de M^a. Jesús Rubiera de que en este poema se encuentra la más bella descripción de un palacio nazarí de este poeta, palacio que ella nunca sospechó que pudiera tratarse de los Alijares. Y la verdad es que a la luz de estos bonitos versos no se confirma nuestra hipótesis, por mucho que contengan rasgos que convienen perfectamente con lo que sabemos de la morfología de dicho alcázar, de manera que sin las demás evidencias expuestas a lo largo del trabajo, la casida de Ibn

30. Concretamente en la p. 157: verso nº 7; p. 158: 2º hem. verso nº 37; p. 323: versos nº 42 y 31, p. 380: versos nº 1 al 7; p. 395: verso nº 31; p. 411: versos nº 10 al 21; y p. 417: verso nº 16.

al-Āyayyāb sería una prueba, más que fallida, huera, por falta de precisión en un asunto tan principal como el de sus torres. Mas, ¿quién puede asegurar que en tiempos de Muḥammad III lucirían los Alijares con tan conspicuos salientes? ¿No los pudo añadir Muḥammad V? En Granada todo es posible.

Detengámonos ahora un momento para analizar brevemente este poema, que arranca con un elogio del monarca de 10 versos, el último de los cuales contiene la primera cita del Alcázar del *Nayd*, “en el que el rey ha preparado (*bawwa'a*) una mansión para acoger a sus huéspedes”. Luego el palacio ya existía.

A continuación, desde el verso nº 11, que contiene nueva mención del alcázar, hasta el nº 31, se extiende la descripción del monumento, en la que se habla de la *qubba* (verso nº 15), los ventanales acristalados de dicha *qubba* (verso nº 16), el estante frente a ella (verso nº 18), sus surtidores con forma de león (verso nº 21), los jardines (verso nº 22), la arboleda (verso nº 23) y las aves canoras (verso nº 24), y así se llega al verso nº 30, donde se afirma, con palmaria exageración, que en este palacio “está la sede del Califato (*dār al-jilāfa*) y la residencia del sultán (*ḥaḍrat al-sultān*)”, lo cual es un tanto a favor de su identificación con los Alijares, pues se sabe que en el Cuarto Real nunca residieron monarcas nazaríes. Asimismo, los versos nº 25 y 26 parece que aluden a los dos ríos de Granada, a pesar de que las últimas investigaciones (tesis doctoral de Luis García Pulido, Granada: Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, mayo de 2008) tienden a probar que los Alijares se regaban únicamente con el agua del Darro, a través de la Acequia de los Arquillos (vol. II, pp. 267-282), aunque la mención de *al-bahrān* (los dos mares) al final del primero de ellos podría ser también simple metáfora con terminación de dual obligada por la rima, para aludir a la liberalidad del inquilino de la *Dār al-nadā* o mansión de la generosidad, es decir, el rey, o a sus dos manos.

Posteriormente, tras unos cuantos versos de transición (desde el nº 32 al nº 36), se vuelve a la loa del soberano, en la que llama la atención el verso nº 41, donde se apostrofa a Muḥammad III como nieto (*sibt*) del fundador de la dinastía nazarí, con la rareza de que la palabra *sibt* significa realmente “nieto por parte de una hija”, buscando quizá el efecto de establecer un paralelismo con los mártires al-Ḥasan y al-Ḥusayn, los dos hijos de ‘Alī y de Fátima y, por lo tanto, nietos de Mahoma, quienes suelen ser invocados como *Sibtā l-Rasūl* (los nietos del Profeta). En este grupo de versos puede destacarse también el nº 48, en que se nos recuerda que los nazaríes eran oriundos del Yemen.

Los últimos tres versos contienen otras tantas invocaciones al rey, con los mejores augurios del poeta para un reinado liberal, largo y dichoso.

Y en fin, aunque saltan a la vista, insistimos, elementos que no debían de faltar en el palacio de los Alijares, como la *qubba*, los vitrales, los jardines y la alberca, en el poema se echan de menos otras muchas cosas, pero nada tan elocuente en este terreno como el silencio de su autor en torno a las cuatro torres que se yerguen en todas las representaciones de los Alijares, en especial la del fresco de la Batalla de la Higuera (a. de 1431), por ser quizá el rasgo más singular y característico de un alcázar que desapareció antes de la conquista, si es que finalmente se confirma que la casida estaba dedicada a él.

Es de lamentar, por otra parte, que el texto de la *Yanna* de Ibn ‘Āṣim sobre los Alijares, que estudiaron en su día A. de la Higuera y A. Morales en los *Cuadernos de la Alhambra*, sea tan parco en referencias, que apenas si podemos singularizar a través de él este palacio. Dígase lo mismo de la poca poesía de Ibn al-Jaṭīb o de Ibn Zamrak traducida hasta la fecha sobre el tema, caminos ambos que habremos de transitar más a menudo si queremos avanzar en este campo.

* * *

Pero no podemos terminar este trabajo sin traer a colación la residencia granadina del visir Ibn al-Ḥakīm que, recordémoslo, fue el lugar de donde escapó por los pelos el poeta ceutí Abū l-‘Abbās al-‘Azafī, cuando el golpe de estado contra Muḥammad III que se cobró de este rey el trono y la vida de su ministro, y para ello es oportuno traer aquí un texto breve de la *Iḥāta* que puede contribuir a establecer su ubicación en la ciudad de Granada con mayores visos de certeza de los que presentamos en el artículo ya citado en estas páginas sobre el ministro rondeño, que apareció en la *Biblioteca de al-Andalus*³¹, donde probablemente acertábamos al describirla “como un conjunto de edificaciones y dependencias, con zonas ajardinadas entre ellas, muy parecido a un palacio o casa palaciega, como es el caso de la misma Alhambra, en consonancia con la riqueza, el rango y la posición de su dueño”, para lo que nos basábamos en el hecho de que Ibn al-Jaṭīb la nombra casi siempre en plural (*dūr* = casas, *manāzil* = moradas, y *quṣūr* = palacios), pero nos equivocábamos al situarla en el Albaicín, en base a que en la *Lamḥa* de Ibn al-Jaṭīb³² se dice que “las casas del visir están en el arrabal (*dūr al-wazīr al-kā’ina bi-l-rabaḍ*)”, en frase incompleta que ahora podemos remendar, precisando que se trata del Arrabal de los Alfareros, a la luz precisamente del texto jatibiano al que aludíamos antes, el cual recoge en la *Iḥāta*³³ la noticia de la muerte, en *dūr l-ḥiyyā* del año 750/febrero–marzo 1350, de

31. vol. III, p. 250.

32. Beirut, 1980³, p. 67; tr. esp. J. M^a. Casciaro, p. 67.

33. Ed. al-‘Azam, vol. I, p. 77; ed. ‘Inān (1973), vol. I, 194.

Abū Ŷa‘far Aḥmad b. ‘Abd al-Wālī b. Aḥmad al-Ru‘aynī, conocido como *al-‘Awwād* (el fabricante de laúdes), que seguramente era hermano del maestro de primeras letras de Ibn al-Jaḥīb, de nombre Abū ‘Abd Allāh Muḥammad, con el mismo apodo familiar de al-‘Awwād y muerto tan sólo unos días antes el 30 de *dūl-qa‘da* del año 750/9 febrero 1350³⁴. Pues bien, según Ibn al-Jaḥīb este Abū Ŷa‘far “fue enterrado en el Cementerio de la Puerta de los Alfareros, en la parte más baja de la falda [de la colina], junto a/enfrente de los Palacios Hakamíes (*wa-dufina bi-ḡabbānat bāb al-fajjārīn fī asfal al-saḡḡ bi-ḡānīb/tu ḡāha l-quṣūr al-ḡakamiyya*)”, que Seco de Lucena³⁵ vierte erróneamente como “palacios reales”³⁶. En lo que sí acierta este autor es en identificarlos con el Cuarto Real de Santo Domingo, aunque vuelve a resbalar al incluir en la equiparación (¡necesitaba más de un edificio para explicar la palabra *quṣūr*, que es plural!) una finca llamada *dar albaida* como si fuera un palacio de ese nombre que nunca hubo en la zona, como hemos tratado de demostrar en este artículo, amén de que la única Daralbaida de Granada es, como todo el mundo sabe y no sea éste el momento ni el lugar de insistir en ello, la que hoy se conoce como Casa del Chapiz, que está situada bien lejos de esta zona en la confluencia de la cuesta de dicho nombre y el comienzo del Camino del Monte. Sin embargo, lo que no se le podía pedir a Seco de Lucena, con los datos que se manejaban en su tiempo, es que intentara el paso definitivo que nosotros damos ahora, en el sentido de proponer la identificación del citado Cuarto Real de Santo Domingo, con todas sus dependencias, zona ajardinada y alberca, tal como se puede apreciar en la documentadísima obra de A. Orihuela Uzal³⁷ y a la luz de las últimas excavaciones en los aledaños del Cuarto Real realizadas por nuestro viejo amigo Antonio Malpica, con la residencia-palacio del visir granadino Abū ‘Abd Allāh Ibn al-Ḥakīm. Esto viene a confirmar la opinión de D. Rafael Contreras que se mostró en desacuerdo con los arabistas del s. XIX y supuso que la ausencia de referencias a sultanes concretos en la epigrafía del palacio se debía a que no era de propiedad real, sino que pertenecería a una de las familias ilustres granadinas. Según Orihuela (p. 315b-c de su libro), este conservador de la Alhambra fue el primero en atribuir su construcción al final del siglo XIII, manteniendo, “como lo demuestran las inscripciones que había en ella, publicadas por Iranzo³⁸”, que la torre-palacio tendría otros elementos que fueron destruidos

34. Vid. *Iḡāta*, vol. III, pp. 33-35.

35. Vid. “De toponimia granadina”, p. 62.

36. M^o. Jesús Viguera, en una intervención pública reciente en la Universidad de Cádiz, hace observar que lo mismo que de *madīna* se forma el adjetivo *madanī*, de *Ḥakīm* podría derivarse *ḡakamī*.

37. Vid. *Casas y palacios nazaries. Siglos XIII-XV*. Madrid, 1996, pp. 315-333 (n^o 31).

38. La última lectura de estas inscripciones se debe a C. Barceló Torres. “Las inscripciones árabes en

antes del año 1556, cosa que efectivamente ha venido a confirmar la arqueología, pues los últimos estudios del monumento, realizados tras su adquisición por el Ayuntamiento de Granada en el año 1990, han puesto de manifiesto que la Almanjarra (nombre árabe de la huerta en que se levanta el Cuarto Real y, por ende, de esta torre-palacio) era en realidad un conjunto arquitectónico de naturaleza palatina, en donde la torre, con todo su artístico ornato, sería el elemento más importante.

En resumen, y como deducción natural de todo lo dicho hasta aquí, proponemos en primer lugar, el reconocimiento de que los Alijares no son obra de finales del siglo XIV bajo el reinado del gran constructor de la dinastía, Muḥammad V, sino que fueron erigidos a principios del siglo XIII por el príncipe almohade Abū Mālīk ‘Abd al-Wāḥid, quien sería jurado califa, destituido y muerto, todo en una misma tacada, en el año 621/1224, por lo que ha pasado a la historia con el alias de al-Majlū‘ (el destronado); en segundo lugar, la identificación del Cuarto Real de Santo Domingo como obra de finales del siglo XIII, debida a la iniciativa personal del visir Ibn al-Ḥakīm de Ronda, a cuya violenta muerte en el golpe de estado que destronó al rey Muḥammad III el 1º de *šawwāl* del 708/14 marzo 1309 pasaría a engrosar el patrimonio real nazarí con el sultán usurpador Abū l-‘Yuyūš Naṣr; y por último la aceptación de que en el entorno de la ermita de San Antón el Viejo en el paraje de los Rebites está el verdadero emplazamiento del antiguo “Cementerio de los Extranjeros” de Granada, lejos del Realejo donde se ha venido ubicando erróneamente desde los tiempos de Seco de Lucena, admitiéndose de paso que la voz árabe de *al-Rubayṭ* (la rabitilla) es el étimo del nombre de este barrio de Granada.

las yeserías y alicatados del Cuarto Real”. *Apud* B. Pavón Maldonado. *El Cuarto Real de Santo Domingo en Granada. Los orígenes del arte nazarí*. Granada: Ayuntamiento-Emuvyssa, 1991, pp. 134-150.